



Editoriales y Artículos de Opinión
25 de marzo del 2024



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La degradante crisis de las lealtades se extiende y divide

El sábado anterior, 23 de marzo, se cumplieron 30 años del asesinato de LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA allá en Lomas Taurinas de Tijuana, un político demócrata y verdaderamente transformador que anunció la reforma del poder y con realismo sostuvo que "México tiene hambre y sed de Justicia", pronunciamiento que en la conmemoración en la tierra natal, Magdalena de Kino, Sonora, el hijo LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, reclamó su vigencia al convocar por un México con igualdad y desarrollo para todos; ahí estaban, además de los hijos LUIS DONALDO y MARIANA, los políticos en aquellos momentos cercanos al ilustre candidato presidencial del PRI, eran AGUSTÍN BASAVE, hasta ALFONSO DURAZO MONTAÑO, hoy gobernador de esa entidad, del Partido Morena y fiel seguidor de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Habían pasado 5, 10, 15 y 20 años y las conmemoraciones fueron multitudinarias, reflejos de fidelidad al candidato sacrificado y de lealtad al Partido Revolucionario Institucional; hoy, los escenarios en Magdalena de Kino y en Lomas Taurinas de Tijuana, desolados, escasa asistencia a las conmemoraciones; aquí en Zacatecas, puntual el llamado de CARLOS PEÑA BADILLO, el dirigente estatal priista, a homenajear a LUIS DONALDO COLOSIO y respondieron como 30 personas todavía fieles priista, entre ellos los ex presidentes GUILLERMO ULLOA CARREÓN, GUSTAVO SALINAS IÑIGUEZ y ADOLFO YÁÑEZ RODRÍGUEZ, que junto a JOSÉ MARCO ANTONIO OLVERA ACEVEDO y DANIEL DÁVILA GARCÍA, por recordar algunos, son testimonio de la invariable lealtad a Colosio y su partido. Notables las ausencias, más decepcionantes las traiciones y alejamientos de liderazgos y militantes para irse a otros partidos a continuar tras las ambiciones e intereses personales.

CRISIS DE LOS PARTIDOS

A la crisis de los partidos que no acaba y si arrecia y profundiza, se exhibe la crisis de lealtad a los partidos y los casos de desprendimientos, renunciaciones, traiciones, y renegados que sucesivamente brincan de una organización política a otra, proyectan un degradante comportamiento que provoca desconfianza, decepción, abstención e indiferencia entre las militancias y los ciudadanos, advierten que la democracia sufre la más vergonzosa distorsión y que en esas condiciones no vale la pena ejercer el voto, de manera que fácilmente son víctimas de traficantes y negociantes de los espacios de poder legislativo o de gobierno.

Son muchos los ejemplos, son muchos los que han perdido los valores de la tolerancia y el diálogo y porque no alcanzan o les son negadas oportunidades de posición electoral, entran al vulgar escenario de las confrontaciones, las venganzas y los desquites desde otra fuerza política, los que no pueden ofrecer más que una mentalidad desviada hacia convicciones y vocaciones que no son las de servir con autenticidad a la sociedad, son actitudes que justifican construir una reforma del poder, como lo planteaba LUIS DONALDO COLOSIO y una reforma electoral, no como se propone, como democracia manipulable desde un poder personal autoritario, sino como una ruta de cambios y transformaciones que hagan posible la convivencia en la pluralidad y sin las crisis de violencia e inseguridad, esto es "libertad para el hombre, justicia para el pueblo e independencia para la Nación".



José Guadalupe
Estrada Rodríguez

Encuestitis electoral

Desde que surgieron las llamadas encuestas sobre preferencias electorales, se han utilizado como un arma, entre muchísimas otras, en las contiendas comiciales.

Las encuestas electorales, aunque valiosas, a menudo presentan desafíos que pueden afectar su precisión. Argumentaremos sobre por qué las encuestas sobre el sentido de las votaciones pueden ser inexactas:

1.- Muestra y Representatividad. Las encuestas se basan en muestras de la población, no en la totalidad de los votantes. La elección de una muestra representativa es crucial para obtener resultados precisos. Sin embargo, la selección de la muestra puede ser complicada. Si la muestra no refleja adecuadamente la diversidad de la población, los resultados pueden estar sesgados. Además, las personas que participan en las encuestas pueden no ser representativas del electorado en general.

2.- Cambios de Opinión y Volatilidad. El electorado es dinámico. Las opiniones pueden cambiar debido a eventos políticos, campañas, debates o noticias. Un porcentaje indeterminado del electorado cambia de opinión hacia un extremo u otro, lo que dificulta anticipar los resultados mediante encuestas. Además, la volatilidad en las preferencias puede afectar la precisión de las predicciones.

3.- Efecto de la Publicación Continua de Encuestas. La publicación continua de encuestas puede influir en las percepciones de los votantes. Los resultados de éstas pueden afectar la opinión pública y, por lo tanto, las preferencias electorales. Este fenómeno es bien conocido en la investigación sobre opinión pública. Sin embargo, existen excepciones a esta regla.

4.- Métodos de Recolección de Datos.

La forma en que se recogen los datos también influye en la precisión. Las encuestas de vivienda y telefónicas son las más confiables, ya que siguen métodos rigurosos. Sin embargo, las encuestas en línea o por redes sociales pueden ser menos precisas debido a la auto selección y al sesgo de la muestra.

5.- Encuestas y resultados al mejor postor. Muchas empresas o casas encuestadoras venden, literalmente hablando, los resultados que les acomoden a los candidatos.

Las encuestas electorales pudieran ser herramientas valiosas para comprender las preferencias de los votantes, pero su inexactitud se debe a factores como la muestra, los cambios de opinión, los métodos de recolección de datos y la corrupción.

Las encuestas electorales pudieran ser herramientas valiosas para comprender las preferencias de los votantes, pero su inexactitud se debe a factores como la muestra, los cambios de opinión, los métodos de recolección de datos y la corrupción. A pesar de sus limitaciones, siguen siendo una parte importante del proceso democrático y nos ayudan a comprender mejor la opinión pública.

Por ello, quienes, basándose en estas herramientas, predicen que en la próxima contienda por el poder en el país, el arroz ya se coció, podrían llevarse la más grande sorpresa de sus terrenales existencias.

*Correo: estradagp@hotmail.com.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Última llamada para posibles candidatos

A más tardar el 30 de marzo los Consejos Electorales celebrarán sus respectivas sesiones en la que se resolverá la procedencia, o no procedencia, de las solicitudes para contender por los cargos de elección popular en el proceso electoral en marcha. Por lo tanto, esta semana, previa al inicio de las campañas locales, para subsanar algún requisito que pudo quedar incompleto, y el sábado a medianoche sabremos en definitiva cómo quedan las candidaturas en los ayuntamientos y en las diputaciones locales.

En estas elecciones, se elegirán 30 diputados -18 por voto directo y 12 por representación proporcional-. Asimismo, se constituirán los órganos municipales de los 58 ayuntamientos y se designarán 547 regidores. El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas recibió al menos 14 mil expedientes relacionados con este proceso electoral, por lo que la exhaustiva búsqueda de fallas y deficiencias en los expedientes ha sido a marchas forzadas y este sábado deberán quedar listas las candidaturas procedentes.

Termina el plazo de validación de candidaturas y a partir del próximo domingo, inicia formalmente el periodo de campañas locales en los partidos políticos buscarán, en los 58 municipios y los 18 distritos electorales, convencer a los ciudadanos que de las propuestas de sus candidatos son lo mejor.

Las promesas se inician y concluyen el 29 de mayo próximo, en largos dos meses en los que escucharemos de todo y habrá promesas al por mayor.

Adriana Márquez acusa violencia política de género

La que fuera, hasta esta semana candidata a la Presidencia Municipal de Jerez por Morena, renunció acusando que se cometió violencia política en razón de género, y que por esa razón no va a participar en la contienda y acusó directamente a compañeros militantes suyos de iniciar esta presión para sacarla de la jugada. La ahora ex candidata denunció públicamente a José Luis González, también candidato de Morena a la diputación local del distrito diez, por ejercer amenazas y violencia política en razón de género al querer imponerle la planilla con la cual se conformaría su gabinete en caso de ganar la presidencia, actualmente en manos de Morena, pero con un presidente que será candidato del Partido del Trabajo.

Por razón de paridad de género se asignó la candidatura de la alcaldía de Jerez a una mujer, el candidato a diputado local pretende gobernar el municipio de manera extraoficial imponiendo a la candidata y gabinete, así como la planilla de regidores.

Por esa razón, la actual síndica con licencia, hizo responsable de todo lo que pueda pasar a José Luis González, "porque sí tengo miedo", y abrió un expediente bastante difícil de asimilar, en el que Morena ahora debe sustituir a su candidata y seguramente será la priista María del Refugio Ávalos Márquez, quien para lograr su



ADRIANA MÁRQUEZ
denuncia violencia política por razón de género.

sueño sí acepta todo tipo de imposiciones. Jerez es un polvorín político.

En el PRI llaman "Malagradecidos" a los traidores

La dirigencia estatal del PRI condenó a militantes malagradecidos que incurren en oportunismo para saltarse a otros partidos. Y sin mencionar nombres, se muestra el enojo y la oportunidad de perder activos que por la falta de apertura a los grupos políticos ajenos a la actual dirigencia, les pueden arrebatar lugares que actualmente gobiernan.

Hasta ahora hay algunos casos emblemáticos que pueden significar una dura derrota para el PRI en las próximas elecciones, y Jerez es especialmente el más llamativo, donde el grupo político que dirige al partido no permitió que pasara la diputada "Cuca" Ávalos a la reelección, por lo que ahora, será candidata de Morena a la alcaldía.

Hasta el momento, ni ella ni algún otro militante le han notificado al partido de su renuncia y siguen siendo militantes del PRI. Por eso, Morena va a competir con una candidata tricolor y seguramente los resultados será de pronóstico reservado.



CUCA ÁVALOS
la llaman malagradecida en el PRI.

Magnífico cierre del Festival Cultural

Eugenia León, Ely Guerra, Marisol "La Marisoul" Hernández de la banda La Santa Cecilia, con Ofelia Medina personificando a Chavela Vargas, se presentarán el 6 de abril en un homenaje a la cantante costarricense nacionalizada mexicana. Estarán acompañadas por Los Macorinos y el Mariachi Gama 1000,

Un homenaje a la voz dolorosa, una velada de bohemia y nostalgia, un espectáculo con majestuosas voces cantándole al México querido, al amor, al desamor, Este espectáculo será una oportunidad única para disfrutar de la música y celebrar la vida y el legado de Chavela Vargas, en el cierre del Festival Cultural Zacatecas 2024.

RUNRUNAZOS

A pesar de que Zacatecas cuenta con cuerpos de Protección Civil y Cruz Roja con un buen nivel, la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTZAC) considera necesario profesionalizar este servicio con preparación académica.

Por lo anterior y ante la demanda de aspirantes a la formación en materia de rescate y emergencias, la UTZAC ha comenzado con los trámites para crear la oferta educativa en materia de Técnico Superior en Paramédico. Esta nueva carrera tendrá un enfoque especial para formar cuerpos de rescate de empresas privadas, especialmente aquellas relacionadas con la industria minera.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Festival Cultural y protesta

La silenciosa protesta del grupo de mujeres portando el mensaje de "Estado terrorista" en la inauguración de la exposición "Poética de la contemplación, maestros paisajistas del Museo Nacional de Arte" en el recinto cultural de San Agustín, es un alentador testimonio de ciudadanía dispuesta a no permitir que la acción policiaca del 8 de marzo contra las mujeres quede como hasta ahora, sin que siquiera sepamos quién y por qué dio el orden.

Aquel día, la actuación de la fuerza pública mostró una gran incapacidad para prestar el servicio público que tienen asignado que es el de brindar seguridad a los habitantes en su persona y en sus bienes, durante el trayecto de la marcha, una vez más, un pequeño grupo de encapuchadas ocasionaron daños a inmuebles privados y públicos sin que la policía estatal pusiera en práctica algún operativo

de neutralización de los diseños para ese tipo de situaciones y al final del acto, cuando la mayoría de las asistentes se dispersaron, se produce la arremetida violenta contra algunas de las que permanecían ya no en la plaza sino en la avenida lateral.

En resumidas cuentas, la fuerza pública incumplió su deber de proteger a los zacatecanos del vandalismo del pequeño grupo y agravia a todos al reprimir a las mujeres que no se cubrían el rostro ni vandalizaron a su paso, como es el caso de la inmensa mayoría.

El episodio se produce en una ciudad que ha sido escenario de más de medio siglo de protestas, muchas de las cuales han sido más complicadas para la autoridad y no obstante, sin que se haya recurrido a la represión. Los zacatecanos tenemos en alta estima el respeto a la libertad de manifestación de



MUJERES HICIERON UNA manifestación silenciosa.

todas las ideas, de todas las causas, de todas las ideologías.

El discurso contra las marchas arguyendo afectaciones de tránsito con los que tanto tiempo se bombardeó a la ciudadanía no surtió los efectos buscados y se consolidó la legitimidad de toda protesta sin más restricciones que de la constitución de la república en lo referente a la afectación de terceros.

Es de reconocer que la Comisión Estatal de los Derechos humanos estuvo a la altura de su deber al hacerse presente y ser motivo de disuasión de la acción represiva y que la diputada **Gabriela Pinedo Morales**, del equipo gobernante intervino solidaria con las agredidas en el momento de la crisis, de ahí en demás, la reacción del gobierno ha mostrado una preocupante falta de compromiso con el respeto a las libertades cívicas de los zacatecanos al grado tal que hasta el momento de redactar estas líneas el gobernador **David Monreal** ni siquiera ha hecho referencia pública a los hechos que aquí comentamos.

¿Quién dio la orden?

Los diputados no han pasado de los exhortos, opinar críticamente de una actuación gubernamental está al alcance de cualquier simple mortal, los representantes populares tienen la obligación de ir más allá, para eso cuentan con atribuciones que en este caso debieran ejercer para el deslinde de responsabilidades políticas en el suceso que comentamos, empezando por identificar la instancia de donde emanó la orden y coadyuvar con la ciudadanía que reclama que la fiscalía y el poder judicial brinden justicia pronta y expedita en el caso que nos ocupa.

Creo que los zacatecanos estamos deseosos del éxito del festival cultural, que sean muchos los visitantes y que retornen a sus

lugares de origen dando cuenta que estamos lejos de vivir en el infierno que voces interesadas propalan irresponsablemente, que es cierto que hay violencia pero que ni es de ahora ni es mayor a la de otras épocas, solo así revertiremos los visibles estragos al comercio y al sector turismo agravados por la incapacidad de comunicar las hechos sin quitarle ni ponerle de muchas voces interesadas.

Hablarán de nosotros

Si junto con el testimonio de que Zacatecas es disfrutable por su arquitectura y cultura, por su gente y su clima, los visitantes también dan cuenta de que los zacatecanos nos negamos a normalizar la represión y por eso se protesta por lo sucedido el 8 de marzo, estarán dando cuenta de que la elevada conciencia democrática de la población es el valladar más eficaz contra el autoritarismo.

Las protestas como la que protagonizó un grupo de mujeres al inicio del festival es pacífica, legítima, ayuda a lograr la no repetición de respuestas represivas.

¿Habrá más protestas por lo sucedido el 8 de marzo en el marco del festival?

Siendo pacíficas, respetuosas del derecho de terceros, serán muy bien vistas.

¿Habrá expresiones de solidaridad de artistas?

Si son expresiones informadas y sinceras, serán para bien de la civilidad.

¿Aguantará vara el gobierno? No le queda de otra.

Nos encontramos el jueves en **Recreo**

[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

Las PM2.5 minan nuestra salud. ¿Qué proponen Claudia y Xóchitl para reducirlas?

Eduardo Ruiz-Healy*



Las partículas PM2.5 son elementos presentes en el aire con un diámetro inferior a 2.5 micrómetros. Su tamaño permite que penetren en los pulmones y, en algunos casos, alcancen el torrente sanguíneo. Proceden de fuentes como vehículos, industrias, incendios y fenómenos naturales, como las erupciones volcánicas.

Las PM2.5 contienen diversas sustancias tóxicas y representan un riesgo para la salud. Están vinculadas con problemas respiratorios y cardiovasculares, afectando pulmones y corazón. Estudios indican que la exposición prolongada a altas concentraciones de estas partículas aumenta el riesgo de mortalidad por cáncer de pulmón y trastornos cardiovasculares. La medición de PM2.5 es, por tanto, un indicador relevante para evaluar la calidad del aire y su impacto en la salud pública.

Se publicó en días pasados el "Informe Mundial de la Calidad del Aire 2023" que da a conocer la calidad del aire a nivel mundial, con énfasis en las concentraciones de PM2.5 en distintas áreas y ciudades. Resalta la gravedad de la contaminación atmosférica, asociada a aproximadamente

siete millones de muertes prematuras cada año en el mundo. El documento explica cómo se obtuvieron los datos, mencionando la participación de más de 30,000 estaciones de monitoreo de calidad del aire en todo el mundo.

Entre los principales hallazgos se destaca que, en 2023, solo 10 de 134 países y territorios cumplieron con el estándar anual de PM2.5 establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que es de no más de cinco microgramos de partículas PM2.5 por metro cúbico de aire (Un microgramo (µg) es la millonésima parte de un gramo). Además, el informe enfatiza la influencia del cambio climático en la calidad del aire y cómo las emisiones de gases de efecto invernadero afectan las concentraciones de PM2.5.

Los 10 países y territorios que sí cumplieron con el estándar fijado por la OMS son (entre comillas se notan los microgramos de PM2.5 por metro cúbico de aire): Polinesia Francesa (3.2), Mauricio (3.5); Islandia (4.0), Granada y Bermuda (4.1 cada uno), Nueva Zelanda (4.3), Australia y Puerto Rico (4.5), Estonia (4.7) y Finlandia (4.9).

Peor aún, solo siete de 114 capitales nacionales o territoriales

cumplieron con el estándar: San Juan, Puerto Rico (2.7), Wellington, Nueva Zelanda (3.1), Canberra Australia (3.8), Reikiavik, Islandia (3.9), Hamilton, Bermuda (4.1) y Tallín, Estonia (4.6) y Helsinki, Finlandia (4.9).

En estos índices se constata la pésima gestión del tema ambiental realizada por los gobiernos federales, estatales y municipales de nuestro país desde 1972, año en que se creó la Subsecretaría para el Mejoramiento del Ambiente, precursora de la actual Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Con 20.1 microgramos de partículas PM2.5 por metro cúbico de aire, México se coloca en el lugar 89 en el índice de países y territorios y la Ciudad de México, con 22.3 microgramos de partículas PM2.5 por metro cúbico de aire, México ocupa el lugar 80 de entre 114 en el índice de capitales nacionales y territoriales.

¿Qué proponen Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez para reducir el alto monto de PM2.5 que respiramos la mayoría de los mexicanos? ¿Con qué recursos económicos, técnicos, materiales y humanos lo piensan hacer?

*@ruizhealy

México Rumbo a la Elección: La Importancia de la Participación Ciudadana

Saúl Monreal Ávila*



En el horizonte político de nuestro país se vislumbra un escenario crucial rumbo a la elección de este 2024, donde la participación ciudadana se erige como un pilar fundamental para la legitimidad y la solidez de cualquier gobierno que emerja de las urnas. En un contexto marcado por desafíos y expectativas, la voz y la acción de los ciudadanos adquieren un valor inmenso en la construcción de una democracia fuerte y participativa.

La participación ciudadana no solo se limita al ejercicio del voto en las elecciones, sino que va más allá, implicando la involucración activa de los ciudadanos en la vida política y social de su país. La legitimidad de un gobierno no solo radica en su origen democrático, sino también en su capacidad para escuchar, atender y representar los intereses y demandas de la ciudadanía. En este sentido, la participación ciudadana

se convierte en un mecanismo esencial para garantizar la rendición de cuentas, la transparencia y la responsabilidad gubernamental.

En este escenario, es fundamental destacar el papel de los candidatos que aspiran a representar a la ciudadanía en el Poder Legislativo, como el Senado de la República. Porque la figura de Senador no solo implica la defensa de los intereses del estado y de la nación, sino también el compromiso con los principios democráticos y la promoción de políticas públicas que beneficien a nuestra sociedad.

Por ello, la candidatura de un servidor rumbo al Senado, por Morena y la coalición "Sigamos Haciendo Historia" adquiere un significado especial, ya que representa la voluntad de seguir construyendo un país más justo, inclusivo y democrático, de construir el segundo piso de la cuarta

transformación. Es fundamental fortalecer la legitimidad de las instituciones y promover el bienestar de todos los ciudadanos, por ello nuestro compromiso con la participación ciudadana y la defensa de la democracia.

Pero además, respaldar la coalición que también está integrada por el Partido Verde y del Trabajo, representa que nuestro país no vuelva a un sistema neoliberal. En el que los grupos de poder utilizaban al Estado para el beneficio personal de un reducido grupo de burócratas. Y sobretodo, la consolidación de la política social que impulsó Andrés Manuel López Obrador. Por ello la importancia de nuestro voto y participación. Agradecido por su atención, nos leemos la próxima semana.

**Docente de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ*

El cortejo de las promesas

Jaime Santoyo Castro*



Ya están en marcha; ahora si formalmente, las campañas de las candidatas y candidatos que aspiran a ser Presidente de la República, Senadores y Diputados al Congreso de la Unión, y en unos días más iniciarán las de los aspirantes a Diputados Locales, Presidentes Municipales, síndicos y regidores.

Los ciudadanos siempre esperamos que los Partidos Políticos, asuman con seriedad y responsabilidad su papel de impulsores de la democracia y que nos presenten a los mejores, que son aquellos que tengan los conocimientos y experiencia necesarios para el cargo; que tengan responsabilidad, habilidades de liderazgo, comunicación, influencia para inspirar y movilizar, integridad y ética, honestidad, fortaleza para enfrentar los desafíos, iniciativa, eficiencia, visión estratégica, empatía y sensibilidad social, respeto por la ley, conciencia cultural, valores, identidad nacional y cariño por su tierra, que sean promotores de la libertad y de la unidad, etc. Eso es lo mínimo que nos hace falta.

Pero por lo regular no es así, porque en la designación intervienen muchos factores, desde caprichos personales, amiguismos, compadrazgos, y muchos otros relacionados con el interés de influir en las políticas públicas, en los programas, en las construcciones, en las adquisiciones, en la administración de los recursos, en la redacción y orientación de nuestras disposiciones normativas, en fin; en todos los

ámbitos de la administración pública, de manera tal que no es simplemente que se consulte a la militancia de cada partido, que, debemos decirlo, casi siempre es la última que opina; es un duro proceso en el que las diferencias producen desencantos, desencuentros, renunciaciones, chapulines, etc..

Luego ya definidos los candidatos, en el proceso de campaña, hasta antes del próximo dos de junio, vamos a escuchar discursos que contienen lineamientos, ideas, propuestas, pero sobre todo, lo que todos hacen para intentar ganarse el voto, veremos en el firmamento, desplegado, un abanico de promesas tan brillantes y atractivas que harían sonrojar hasta al más pintado de los loros. ¡Todo un cortejo pleno de promesas!! las más, sin sustento y sin rumbo, pero también sin recato.

Quizá lo más recurrente sea la promesa de que vamos a recuperar la tranquilidad, la seguridad y la armonía; que la prioridad va a ser la inversión en el campo, la educación, la salud, oportunidades de desarrollo, que se van a arreglar todos los baches de las ciudades y de las carreteras, que va a llover, que se van a ampliar los períodos vacacionales, más sueldos y mejores pensiones, y quizá hasta nos salgan con que va a haber dos sábados cada semana, etc, etc.

Y qué decir de las promesas económicas, esas que fluyen como una fuente de chocolate en una fiesta de bodas. "¡Habrà trabajo para todos!", La gasolina,

la electricidad, el agua, el internet, la inflación y todos los precios de la canasta básica y lo servicios básicos que proporciona el gobierno bajarán, pero subirán las pensiones, las becas y las ayudas y lo más importante: que bajarán los impuestos;¡¡¡

El cortejo de las promesas es una práctica tan extendida como el uso de filtros en las selfies; pudiéramos decir que hasta nos preparamos para ver qué es lo que promete cada candidato, y lo que es peor; hasta les creemos, aunque no nos expliquen cómo es que van a lograr lo que prometen.

¿Por qué, a pesar de tantas promesas incumplidas, seguimos participando en este cortejo? Quizás es porque, en el fondo, somos criaturas de esperanza. Nos alimentamos de la posibilidad de que, esta vez, las cosas puedan ser diferentes. Que esta vez, las promesas se conviertan en realidades y no solo en ecos de buenas intenciones.

Sería bueno que cuando nos encontremos como espectadores en medio del cortejo de las promesas, las tomemos con un grano de sal... o mejor aún, con una pizca de humor. Porque al final del día, la vida es demasiado corta como para no disfrutar del espectáculo, incluso cuando sabemos que algunas de esas promesas son tan solo plumas en el viento y nuestra responsabilidad de votar es grande y de ella depende el futuro de nuestras descendencias. Lo más importante será salir a votar; es decir, no dejarle a los menos que decidan por los más. ¡¡Feliz Semana Santa!!

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘El tema no es molestarse con los resultados del INEGI, esto haciendo alusión a la manifestación que hizo Saúl Monreal Ávila respecto a los resultados publicados donde Fresnillo figuraba como el municipio más violento del estado. El tema es actuar y resolver los problemas, que para eso están’: Carlos Peña Badillo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 24 de marzo de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa en aumento, además de la corrupción y la impunidad.

Los Dos Festivales: el Cultural, y el de la Muerte

¡QUE FOTO tan oportuna!, a un costado de uno de los autores intelectuales de la tremenda y cobarde golpiza contra manifestantes y mujeres periodistas que cubrían el evento del 8M, en Plaza Armas a las puertas de Palacio de Gobierno: el general don Arturo Medina Mayoral, vean su rostro tan duro.

-LÁSTIMA, me caía muy bien el ‘yé-neral’, se me hacía una persona bien intencionada, profesional, dura, por su formación castrense, pero de buen corazón, sin embargo me decepcionó bien gacho, en este desgobierno de ningún funcionario se puede confiar-.

-ESA FOTO, madre Teresa, doña Petra, es de concurso: ESTADO TERRORISTA, es la frase formada por varias mujeres formada con pancartas negras y letras blancas estilizadas, a un costado de ve un grupo de gente del que sobresale el general Arturo Medina Mayoral, con un uniforme de policía con varias corcholatas de latón, en el evento de la inauguración oficial del Festival Cultural Zacatecas 2024, en el que no estubo el gobernador David Monreal Ávila.

“ME IMAGINO -continúa don Roberto- que le dijeron lo que a Juan Charrasqueado: ‘Cuidate David que por a’i te andan buscando, son varias mujeres, no te la vayan a rayar’; y prefirió no ir, aunque sí acudió su esposa Sara, custodiada por el secretario de Turismo, Le Roy Barragán Ocampo, que se nota preocupado en la foto que hoy publica nuestro Diario Página 24 Zacatecas”.

-Y CÓMO estubo la inauguración del Festival...

Mi Jardín de Flores

‘El Festival de la Muerte de la Muerte’ y sus dos Primeras Víctimas

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Cintia Liliana Rios Arellano



David Monreal Ávila



Rodrigo Reyes Mugüerza



Arturo Medina Mayoral



Exigen renuncia de Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario general de Gobierno, y del general Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública Estatal

-MMM... desangelado, tirándole a pinchurriente, con eventos nada dignos para una ciudad tan hermosa como Zacatecas; no sé, pero como que presiento que hay desviación de recursos, que les pagan cierta cantidad de dinero y reportan más de lo pagado, como dicen que lo hacía el Benjamín Medrano, en el Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza) que por eso contratan a artistas y eventos que no van de acuerdo con la importancia del Festival; lo sobresaliente del día fue la manifestación pacífica de esas 10 mujeres valientes que, frente al general, le exigieron su renuncia, al igual que al secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza ‘Gustavito’, otro de los ausentes-.

-PARA ESO me gustaban... ¡cobardes, les tuvieron miedo a 10 inermes mujeres, a sus pancartas y a los periodicazos!-.

El Otro Festival, el de la Muerte

-PUES EN la cuna de los hermanos Monreal Ávila, Fresnillo, fue la inauguración del ‘Festival de la Muerte’, y estubo cañón: asesinaron a balazos a un niño y a un jovencito menor de edad.

“RESULTA que el niño de 14 años y el jovencito de 16, se encontraban en la calle Bugambillas, colonia Buenos Aires, en el Mineral, cuando criminales armados aparecieron sorpresivamente y les dispararon a corta distancia.

“SEGÚN mis informantes, el reloj marcaba las 8:30 de la noche cuando dieron oficialmente inaugurado ‘El Festival de la Muerte 2024 Zacatecas’, pues los dos menores de edad, acribillados, murieron formando sendos charcos de sangre sobre el frío pavimento.

“ALARMADOS por los balazos, testigos oculares corrieron en varias direcciones para ponerse a salva de alguna bala perdida, mientras vecinos del lugar llamaron de inmediato al Sistema de Emergencia 911, para reportar los hechos y solicitar, de urgencia, una ambulancia ‘porque dos niños tirados en el pavimento se estaban desangrando’.

“A LOS pocos minutos llegaron elementos de la policía municipal y de la Guardia Nacional para acordonar el área del doble crimen, en apoyo a la policía de investigación.

“POCO después llegaron paramédicos quienes de inmediato se bajaron del vehículo y, al auscultar a los dos niños, vieron que ambos ya habían fallecido desangrados.

“LUEGO hicieron su arribo elementos de Servicios Periciales quienes comenzaron a reunir indicios, y con ellos abrieron la carpeta de investigación en contra de quienes resulten responsables”.

◀ **Viene de la Página 5**

-¿CUÁNTOS DETENIDOS hubo?-.
otro de 16.

-ES BURLA o qué...

-¡UY, QUE genio!, es pregunta-

-¿PUES CUÁNDO ha sabido que a los sicarios se les detenga, si en todo Zacatecas reina la impunidad para ellos?

-ESO ES cierto, pero pudo darse el caso, ¿no?-.
otro de 16.

-PUES NO, porque siguen invictos esos hijos de su chin... (censurado) madre, porque las fuerzas del orden, no atrapan infraganti a ningún sicario, pues es sabido por todo Zacatecas que esos mórdrigos tienen licencia para matar; en fin, la inauguración de 'El Festival de la Muerte 2024 Zacatecas', inició con el abominable asesinato a balazos de dos niños: uno de 14 años, el

Las Desapariciones, Siguen

“EN CUANTO a desapariciones, hoy nuestro Diario Página 24 Zacatecas, continuando con su labor social, publica la Cédula de Búsqueda de CINTIA LILIANA RIOS ARELLANO de 36 años, privada ilegalmente de la libertad en Fresnillo, Zacatecas, el 22 de marzo del presente año.

“SE DICE que hombres armados la secuestraron de manera violenta y desde el pasado viernes no se sabe nada de ella, su familia está mucho muy angustiada”.

-POBRE gente, la verdad, qué angustia, a mi me pasa algo así con un familiar y me muero; no se vale que haya tanta impunidad e ineptitud, ¿podrá el 'yéneral' Medina Mayoral, dormir tranquilo, siendo él el responsable de nuestra seguridad?-.
otro de 16.

-CLARO QUE sí, quienes no podrán dormir son los familiares de Cintia Liliana-.

-HAY QUE hacer una cadena de oración para que pronto regrese sana y salva a su hogar-.

-YO LE entro, don Roberto no podrá decir lo mismo, es ateo-.

El Gobierno de David Monreal, en Caída Libre

-¿VIERON la ficha informativa del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), con información del INEGI, que pone al gobierno de David Monreal, en el penúltimo lugar en la 'distribución porcentual de la producción de la industria de la construcción por entidad federativa, enero 2024'?-.
otro de 16.

-SÍ, MADRE Teresa, pa'vergüenzas no gana una, este 'desgobierno' siempre ocupando si no el último, el penúltimo lugar; el David le está haciendo mucho daño a Zacatecas, debería de considerar su licencia y dejar la gubernatura para que alguien, que sí tenga experiencia y que quiera a su estado, busque el bienestar de la gente y no sólo su enriquecimiento personal, no es posible que siga esta situación: penúltimo lugar, apenas 0.3%, arriba de Tlaxcala, uno de los estados más chicos del país, que es casi 20 veces más chico que Zacatecas, o mejor dicho: Zacatecas, territorialmente, hablando, es 20 veces más grande que Tlaxcala, entonces sí que es una vergüenza que casi estemos a la par de ese pequeño estado en la Industria de la Construcción-.

-QUÉ de cosas, Señor.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

“**E**l cambio democratizador mexicano significó, entre otras cosas, el tránsito de un sistema (casi) monopartidista sin auténtica competencia a otro plural y competitivo. Fue gradual, pero sistemático e incremental, lo que derivó en elecciones de pronóstico reservado”, escribe Pepe Woldenberg (José Woldenberg, “Ingenua ilusión”, *El Universal*, 19/3/24), y agrega lo que muchos esperaríamos “(...) que ese cambio llevaría a una emulación venturosa entre los partidos: estarían obligados a refinar sus propuestas, a estudiar a fondo los problemas que afligen al país, a invertir para demostrar que eran más serios, estudiosos y pertinentes que sus competidores (...) Contra aquellos pronósticos o deseos, lo que hemos observado es lo contrario. No un intento por elevar el nivel del debate, sino, como ya lo preveían desde la Antigüedad, una competencia a la baja tratando de ganar la voluntad de los más alimentando sus prejuicios, manías y rencoros (...)”.

Tiene razón Pepe; yo sólo agregaría que en este tobogán a la baja de la democracia mexicana tuvo un importante papel ese un tanto extraño empeño de políticos y partidos en soslayar toda referencia de fondo a lo que algunos insistimos en llamar la “cuestión social”. En México, podríamos decir que se había llegado a un consenso en el sentido de que di-

La democracia mexicana: entre olvidos y deterioros

ROLANDO CORDERA CAMPOS

cha cuestión era una deuda histórica, un rezago perenne.

Uno de sus más agresivos componentes es la desigualdad económica cuya persistencia, extensión y profundidad obliga a tener siempre presente sus raíces históricas: concentración secular de la riqueza, de la propiedad y del poder político. Y de ahí, la oprobiosa desigualdad social de la que tantos buscan sacar frutos.

Este ominoso marco, reconocido y estudiado por muchos desde fines del siglo pasado, se volvió una especie de “contexto olvidado”, cuando no referencia impertinente, para el despliegue del nuevo discurso democrático. Se llegó a proponer que desde fuera de la competencia democrático-electoral surgirían políticas y recetas para lidiar y superar este nefasto binomio, cuando a todas luces era más que evidente que dicho empeño no podría siquiera arrancar sin un vector de unidad política que sostuviera un auténtico pacto social.

Así transitamos lo que va del siglo y, a juzgar por los dichos y gestos de los y las gladiadoras, podremos seguir

hasta el fin de los tiempos. El reclamo de mayor y mejor intervención pública, estatal y de gobierno es desechado y la indispensable reforma fiscal, entendida como parte primordial de una reforma del Estado siempre pospuesta es presentada neciamente, desde el poder económico, los medios y parte de la academia, como una propuesta sin sentido.

Desde la erupción de la crisis de la deuda y la presentación del cambio estructural como varita de virtud, se dejaron en la reserva las políticas y compromisos del Estado para modular consistentemente el reclamo social y se despojó a la política social de su discurso de justicia y garantías progresivamente universales. Así, el desarrollo social como concepto organizador de la acción económica y política del Estado se abandona.

Con la transición llegamos a una democracia electoral y ahí paramos. Atrás quedaron las iniciativas por una reforma política de fondo; ni económica ni social, ni educativa y cultural, dejando el campo de lo público “intervenido” por una clase política no

acostumbrada, ni obligada, a respetar ordenamientos y compromisos; tampoco a proponer, discutir y acordar.

Así, la transición devino en una serie de apuestas oportunistas e imposuras burdas, libre juego de intereses que acabó desdibujando el espíritu del pluralismo político. Un prematuro desgaste que va cambiando de disfraz, pero en cuya base se mantiene un grosero apoltronamiento de actores que, sin haber dejado del todo los usos abusivos del usufructo del poder público, se envuelven en cinismo militante. Abierto desprecio por la política y sus formas, franco rechazo por las ideas y los acuerdos, repulsa al compromiso social.

Necesitamos oxigenar la plaza pública, auspiciar el debate de ideas, sumar fuerzas y discursos, propuestas y crítica. Para salir de la ilusión ingenua, como escribe Pepe, nos urge asumir como un compromiso fundamental el de un pacto político nacional para enfrentar la injusticia social aposentada en los órganos del Estado, las mentes de los ciudadanos, los mezquinos recursos plutocráticos.

La democracia mexicana no será moderna ni políticamente eficiente en una mar de pobreza y desigualdad. Esto lo habrá aprendido ya el presidente López Obrador y habrá que insistirles a los aspirantes que lo hagan. Tendrá que ser a título de suficiencia. Y empezar ya. Sin esperar a Godot. ■

Los legisladores texanos vuelven a poner en cuestión la Constitución de Estados Unidos al demandar el supuesto derecho de los estados para legislar sobre el tema migratorio, asunto que concierne exclusivamente al gobierno federal.

Hasta el momento, estas arremetidas legales de los estados, como la de California (Proposición 187-1994), Arizona (SB 1070-2010) y otros, han sido consideradas anticonstitucionales. Pero el contexto actual es diferente, por la composición de la Corte Suprema de mayoría conservadora, que otorgó a Texas una victoria parcial, para que se pueda implementar la ley SB4 mientras se define el asunto de manera conclusiva, y también por la nueva fase migratoria que estamos presenciando.

La ley SB 4 es un refrito de las anteriores, con la salvedad de que considera un delito cruzar de manera subrepticia la frontera de México a Texas y que será sancionada como delito menor la primera vez y las subsiguientes como delito grave, hasta con 20 años de prisión.

En el caso de la primera, serían regresados a México incluidos los extranjeros que hayan cruzado desde el sur.

Sobre este último punto la cancellería reaccionó inmediatamente y de manera firme y clara: “México rechaza tajantemente cualquier medida que permita a las autoridades

estatales o locales ejercer labores de control migratorio, detener y retornar a personas nacionales o extranjeras a territorio mexicano”. Por otra parte, el gobierno mexicano reafirmó que este tipo de negociaciones sólo se dan con los representantes del gobierno federal y no con los estatales.

En efecto, el gobierno de la 4T ha negociado en varias ocasiones sobre este particular y llama la atención su firmeza al hablar del estado de Texas y su buena disposición a negociar con el gobierno federal de Estados Unidos. Estos acuerdos son algo totalmente inédito y sobre lo cual es necesario reflexionar y contextualizar.

El panorama migratorio ha cambiado sustancialmente en la última década. La migración centroamericana, que pasa por México, dejó de ser prioritariamente masculina y laboral y pasó a ser familiar, infantil y juvenil, con el añadido de menores no acompañados. Según el acuerdo Flores (1997), los menores no podrían ser detenidos más de 15 días, por eso se ven obligados a liberarlos y a sus familias y esperar el proceso en Estados Unidos. Los flujos masivos subsiguientes de haitianos, cubanos,

nicaragüenses, venezolanos y otros, utilizan la misma modalidad de entregarse al cruzar la frontera.

En este contexto, Estados Unidos plantea la pertinencia de un convenio de tercer país seguro, por lo que los solicitantes de asilo tendrían que pedirlo en México. El gobierno de Peña Nieto heredó a la 4T este asunto, y Marcelo Ebrad, negoció o concedió el programa Quédate en México para los solicitantes de asilo centroamericanos.

Posteriormente, se negoció la participación de la Guardia Nacional, ante las amenazas y chantajes de Trump de imponer aranceles en junio de 2019. Todavía no se había firmado la renovación del tratado de libre comercio y le doblaban la mano a Marcelo Ebrad.

Luego vino la pandemia y la aplicación unilateral de una ley sanitaria, el título 42, que “les permite” devolver, en caliente, a los migrantes, incluidos los extranjeros. Esto no se negocia, se asume.

Finalmente, con Joe Biden se negocia la devolución de 30 mil migrantes mensuales de Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití, en el supuesto que

Estados Unidos no puede deportarlos por no tener relaciones diplomáticas y México debe asumir esto y apoyar a Estados Unidos. López Obrador y Joe Biden se tratan como buenos *amis*.

La pregunta es hasta qué punto han sido negociaciones, concesiones o imposiciones, o las tres cosas a la vez. ¿Y hasta cuándo?

En este contexto, la ley texana parece haber derramado el vaso; tampoco, tampoco. La soberbia del gobernador Greg Abbott parece no tener límites.

El escenario futuro depende de dos decisiones, la de la Corte y la de los electores. Sobre estas leyes estatales antimigratorias hay jurisprudencia y probablemente serán consideradas como anticonstitucionales. Si se aprueban, habrá reacción en cadena.

En tanto, el escenario que se viene depende del ganador de las elecciones. Con Joe Biden se seguirá negociando y otorgando concesiones; con Donald Trump no habrá negociaciones, más bien imposiciones.

También depende de la ganadora, la licenciada Xóchitl ya ha manifestado que está dispuesta a negociar, demasiado rápido y poco prudente; la doctora Sheinbaum sólo se ha manifestado sobre el caso de Texas, pero ha señalado que las negociaciones con Estados Unidos se darán en situación de igualdad.

Veremos ■

La ley texana SB4

JORGE DURAND

Historia y poder

Alazraki, la bestia negra del espectáculo

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

La enormidad que el espectáculo de las elecciones ante el electorado mexicano y del mundo, se puede descifrar, determinar, dejar fluir y ante todo sintetizar: odio contra propuesta, infamia contra altura de miras, la desverguenza total de apostarle a que de lo perdido lo que sea es bueno y en ello se juega la oposición ganar espacios sin darse por vencidos, siendo cómplices del escándalo, jugar el rol de quien pone zancadillas y aparte se burla, se mofa, sigue en su papel de victimizarse.

Carlos Alazraki ha sido sin lugar a duda un incauto sensacional que está nominado a suplicar y a poner el orden en la voracidad de sus invitados a sus programas que se suceden únicamente por la red social de YouTube, ese poner orden está sugerido y ampliado y tolerado por este señor con voz rasposa que suplica a sus oyentes no votar por el oficialismo morenista, no sin antes insultarlos, calificarlos como lo peor, ultimarlos con amenazas y tratar de llenarlos de miedo.

La mayoría de sus invitados lucen trajes de fino corte, la mayoría de las mujeres en sus programas son rubias y llenas de joyas, son intolerantes ante todo lo que huele al presidente. Pero eso sí: reproducen a cada instante discursos de la mañana que se vuelven como los mejores propagandistas, no sin antes, tratar de justificar que su ataque es contra el comunismo, el populismo y hasta que el mismo Obrador ni siquiera es de izquierda, es un neoliberal.

Su corte de vasallos no tienen parangón en los anales de los programas en esa red: la sobrina de Calderón haciendo gestos grotescos a

cada segundo, periodistas que por la tarde llevan a cabo sus programas en la mañana en la mesa de Atypical, se desplazan con una unanimidad demasiado sospechosa: atacar endemoniadamente a los logros de la cuarta transformación, a sus funcionarios, a las obras de infraestructura, acusarlo de satánico, tratar de explicar que la fortaleza del peso mexicano y su economía son por factores externos y no por un manejo eficaz de austeridad, cero corrupción y la confianza internacional.

Todos sus programas son conducidos con un vocabulario soez, sucio, tramposo, maldiciones, palabras bajas, vulgaridad, misoginia abierta y descarada, racismo, clasismo, supuesta superioridad intelectual, "nosotros los ricos", se mofa el señor y advierte: "cuando veamos a la Rocío Nahle en nuestros restaurantes preferidos le diremos, míren a esa pobre diabla"...

Eso sí: no paran de comer las mejores frutas, camarones a la diablo, ensaladas, jamones y quesos finos, jugos y otras bebidas que les ayudan a sentirse muy cómodos y proferir insultos y exacerbar la sangre y los cientos de miles de desgracias que asolan a la población mexicana "desde que entró el comunista obrador".

Carlos Alazraki y su séquito son un agasajo para quien quiere divertirse con tantas mentiras, desesperaciones y esfuerzos por elevar a una candidata como la señora Xóchilt que se hunde en todos los renglones de una campaña que es ya un espectáculo y con su bestia negra, el güerito con voz aguardientosa de Alazraki y sus múltiples programas que no más nos sirven para gran cosa. ■

ÁNGEL CHÁVEZ MANCILLA*

La primera quincena de marzo de 1924 apareció el primer número de *El Machete*, que luego se convirtió en el órgano de la Sección Mexicana de la Internacional Comunista. A 100 años de su nacimiento, este periódico aún evoca una parte importante de la historia política y social del México de la posrevolución.

El Machete nació como el órgano del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores de México, del que formaron parte Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco y Xavier Guerrero; pero en cuanto los tres grandes fundadores del Muralismo Mexicano y otros artistas se aproximaron al Partido Comunista de México (PCM) y algunos se convirtieron en sus militantes, el 1º de mayo de 1925 el periódico se convirtió en la herramienta de propaganda y agitación del PCM.

En las páginas de ese periódico subsisten historias de rebeldía de aquellos a quienes la Revolución Mexicana no les hizo justicia ni vieron mejoradas realmente sus condiciones de vida, tal es el ejemplo de las luchas campesinas de Primo Tapia y José Guadalupe Rodríguez y las luchas sindicales en las que participaron obreros como Miguel Ángel Velasco, y Valentín Campa.

El Machete fue también expresión de la confrontación y diálogo entre dos concepciones políticas: la del gobierno surgido de la Revolución Mexicana, cuyos límites para resolver los problemas de los obreros y campesinos estaban marcados por la inserción de los empresarios y terratenientes al nuevo Estado; y la concepción del socialismo, como proyecto de izquierda, es decir, como una fuerza anticapitalista. De hecho, en las páginas de *El Machete* se hizo evidente el cambio de posición política del PCM, que bajo la táctica del Frente Popular de la Internacional Comunista (IC) y durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, pasó de la consigna "Ni con Calles, ni con Cárdenas", a la colaboración con el gobierno mexicano y la unidad a toda costa.

Junto a las noticias de la clase obrera en México, en *El Machete* también aparecieron notas y artículos que afirmaban el carácter internacionalista del PCM, pues el periódico difundió los avances del socialismo en la Unión Soviética, las luchas de los partidos comunistas miembros de la Internacional Comunista y registró las jornadas L-L-L que en enero de 1931 y 1933 realizó el PCM como sección de la IC, en conmemoración de la muerte de Lenin, Liebknecht y Luxemburgo, ocurridas en enero de 1924 y 1919, respectivamente. En las páginas de "el filoso", forma en que se referían coloquialmente al periódico, también quedó registrada la participación de los comunistas mexicanos en la Guerra Revolucionaria en España, la campaña mundial en solidaridad con los anarquistas Sacco y Vanzetti y el ascenso del fascismo en Italia y Alemania.

Como expresión de la prensa revolucionaria, que busca organizar las luchas sindi-

cales y campesinas, a la par de ser el medio de difusión de las ideas de un partido político que busca derrocar el capitalismo, *El Machete* enfrentó el embate de la represión. En más de una ocasión fueron confiscados los periódicos y destruida la imprenta. Pero fue bajo el gobierno de Plutarco Elías Calles y los de "el maximato", cuando tanto *El Machete* como el PCM fueron ilegalizados, y entre 1929 y hasta septiembre de 1934 el periódico fue publicando y distribuido bajo condiciones de clandestinidad. No obstante, esta fue la etapa en que el trabajo obrero sindical del PCM más se desarrolló, llegando a construirse la Coordinadora Sindical Unitaria de México (CSUM) que conflujo en la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Pese a la multidimensional relevancia, política e histórica de *El Machete*, éste es sobre todo conocido por estar vinculado a la historia de los famosos artistas mencionados, a los que podríamos agregar a Tina Modotti y José Chávez Morado. Otro episodio por el que es conocido *El Machete* es la participación en sus páginas y dirección editorial del revolucionario cubano Julio Antonio Mella, pues en él plasmó las polémicas que sostuvo con otros intelectuales como Raúl Haya de la Torre y Vicente Lombardo Toledano, a quienes acusó desde el periódico del PCM de ser oportunistas.

No obstante que en las páginas de *El Machete* aparecieron plumas de importantes intelectuales y obras de renombrados artistas, al ser un periódico "obrero y campesino", en sus páginas aparecieron denuncias de precariedad y represión, que fueron escritas con la propia mano de obreros y campesinos, a quienes se les invitaba a colaborar para hacer suyo el periódico. Este proyecto de dar voz a los oprimidos, en buena medida fue impulsado por Julio Antonio Mella, que redactó el *Cursillo para corresponsales*, manual sencillo para la escritura de artículos, invitando a que obreros y campesinos hicieran suyo el periódico. Pero a éste no sólo llegaron notas y artículos del pueblo mexicano, sino coplas y cuentos que retrataban de la manera más viva el sentir y la forma de vivir del México de los explotados.

El Machete dio voz a quienes se la negaron y aún hoy se las niegan los grandes consorcios y monopolios de los medios de comunicación. Así, pues, fue el medio para que, como dijo Bertolt Brecht, al callar los dominadores hablaran los dominados. Por esto, a 100 años de la fundación de "el filoso", podemos repetir el lema del periódico, escrito por Graciela Amador, quien fue la primera administradora del periódico: "*El Machete* sirve para cortar la caña, para abrir las veredas en los bosques umbríos, decapitar culebras, tronchar toda cizaña y humillar la soberbia de los ricos impíos". ■

*Historiador de la ENAH
@Chavez_Angel_

LA ENREDADERA



JUAN MANUEL FRAUSTO DEBE PONER MANO DURA.

A cuatro días que fenezca el periodo de revisión de los registros de aspirantes a candidatos, en el IEEZ andan a marchas forzadas para ver a quién van a palomear y a quien van a echar abajo sus aspiraciones por no cumplir los requisitos constitucionales o porque su partido no cumplió con la obligatoriedad de las cuotas de género, juventud y acciones afirmativas. El presidente del árbitro electoral del estado, **JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS**, debe tener mano dura y no dejarse intimidar por aquellos que quieren que sus huestes queden registradas a como dé lugar, porque esto tampoco es un asunto de negociaciones sino de legalidad.



CARLOS PEÑA LA QUIERE ASEGURAR.

Las cosas no están tan fáciles en los partidos políticos, pero sus liderazgos están buscando las oportunidades para sus mejores cuadros. Ahí está el presidente estatal del PRI, **CARLOS PEÑA BADILLO**, quien además de aparecer en la lista de candidatos a diputación local por la vía plurinominal, también va a ser el candidato de mayoría de la alianza Frente y corazón por Zacatecas. Al menos eso es lo que se dijo en los pasillos priístas, porque al cierre de los registros, esos de la alianza todavía no sabían a quién iban a aventar al ruedo. Para **CARLITOS** ésta será la tercera vez consecutiva que va por una candidatura... a ver si ahora sí se le hace...

LAS APUESTAS SE VAN EMPAREJANDO.

Si al inicio de la dsmoala federal, los candidatos se Senado por Fuerza y Corazón por México, **CLAUDIA ANAYA** y **MIGUEL TORRES**, se emocionaron porque lideraban las encuestas, ahorita no pueden hacer lo mismo porque les van pisando los talones. La fórmula de **VERO DÍAZ** y **SAÚL MONREAL**, si bien no empezaron con el pie derecho, en estas tres semanas ya agarró vuelo y ambos candidatos se están posicionando con seguridad. Los supuestos 8 puntos que les llevaban de ventaja, según **MASSIVE CALLER**, se han reducido apenas a 2.1 puntos porcentuales, lo que es lo mismo: nada. El intenso trabajo de visitar 33 municipios en tres semanas es muestra del esfuerzo.



JORGE MIRANDA SE MANTIENE EN LA CIMA.

En tanto, el alcalde de la capital, **JORGE MIRANDA CASTRO**, dice que aunque vaya como líder en las encuestas, no se debe bajar la guardia para que en el momento en que el IEEZ declare precedente su registro como candidato a presidente municipal, arrancar su campaña a paso firme en las colonias y comunidades. El segundo lugar, **MIGUEL VARELA**, no va tan atrás, porque desde que solicitó licencia para retirarse del cargo le metió acelerador a sus actividades de precampaña. Del candidato de Movimiento Ciudadano, **JUAN DEL REAL**, se puede decir que las cosas van así como empezaron: lento, muy lento, pero a paso firme, con la esperanza de subir durante la campaña electoral. Otro que falta, como el **DOCTOR HELADIO VERVER** de Fuerza por México, pues, todavía no aparece en las encuestas... esperaremos.

AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Tesorera del Senado de la República

No más terapias de conversión

“Las terapias de conversión son prácticas pseudocientíficas que intentan cambiar la orientación sexual de una persona, generalmente de homosexual a heterosexual...”

Durante décadas, la homosexualidad fue estigmatizada y esta incluso fue mal catalogada por parte de algunas corrientes de la psiquiatría y la psicología, lo que llevó a considerarla como una enfermedad mental. Sin embargo, en la actualidad, la gran mayoría de las organizaciones de salud mental y médicas reconocen que la homosexualidad es una variación natural de la orientación sexual humana y no una enfermedad. En 1973, la Asociación Americana de Psiquiatría eliminó la homosexualidad de su Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM), despatologizándola oficialmente. Este hecho fue trascendental ya que este manual consiguió sacarla de las salas médicas y que en el mundo se comenzará una pugna que ha tomado décadas buscando reivindicar y velar por los derechos de la comunidad LGBTQ+ ya que en muchos países se usaron remedios y las llamadas terapias de conversión para

erradicar “la enfermedad”.

Las terapias de conversión, también conocidas como terapias de reorientación sexual son prácticas pseudocientíficas que intentan cambiar la orientación sexual de una persona, generalmente de homosexual a heterosexual. Estas terapias han sido ampliamente desacreditadas por organizaciones médicas y de salud mental de renombre, incluyendo la Asociación Americana de Psicología (APA), la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Dichas prácticas las menciono porque recientemente y por mayoría de votos los diputados avalaron reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Salud para castigar con penas de dos a seis años a quien aplique esfuerzos para corregir la orientación sexual, así que con 267 votos y 33 abstenciones el pleno de la cámara de Diputados avaló castigar en todo México a quien pretenda corregir la orientación se-

xual de las personas.

Dicha iniciativa fue votada a favor establece penas a tratamientos, servicios, o prácticas que impidan el libre desarrollo de la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona. Además, establece que dichas penalizaciones serán duplicadas si la persona violentada es menor de edad, incluso sancionará a profesionales de la salud y poniendo énfasis en menores de edad que sean obligados a las terapias, personas con alguna discapacidad, o adultos mayores.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SEAMOS CLAROS



JUAN ÉDGAR BURCIAGA

Lic. en derecho, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Zacatecano interesado en la realidad social de nuestro estado y “Yo digo lo que pienso, mala suerte”- José Mujica.

Encuestas y resultados 2023

“¿Cómo es posible que dos instituciones de renombre recaben información sobre un mismo tema y obtengan resultados diferentes?”

Como todos sabemos, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi) es un organismo autónomo y público de gran importancia, ya que a través del levantamiento de encuestas proporciona información y se encarga del manejo estadístico de diversos temas.

La institución recaba y procesa información. Lo anterior nos permite una valoración con elementos sólidos y tomar decisiones con mejores resultados, tanto en el ámbito público como en el privado.

Una de las principales encuestas es la de Calidad e Impacto Gubernamental aplicada a nivel nacional (Encig). Los cuestionarios que se aplican permiten generar estimaciones sobre la prevalencia de actos de corrupción y su incidencia en la realización de trámites. Además, miden la satisfacción de los usuarios respecto a los servicios públicos y la percepción sobre el grado de con-

fianza en los servidores públicos, así como la percepción sobre la situación de la corrupción.

Este último tema lo considero de suma importancia para las y los mexicanos. Como referencia reciente, tenemos el resultado de la edición 2023 del Índice de Percepción de la Corrupción, que dio a conocer el organismo Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana a finales de enero del año en curso, señalando que México se encuentra en la posición 126 de 180 países encuestados. Corren tan solo unos días desde que el INEGI publicó el resultado de la encuesta de Prevalencia de Corrupción. El resultado a nivel nacional pasó del año 2019 con 16,732 al año 2023 con 13,966. Cabe destacar que las entidades federativas con menor índice a nivel nacional en este rubro son Colima, Nayarit y, con el menor índice, se encuentra Zacatecas. Lo anterior fue publicado el día 21 del mes en curso.

El resultado lo arroja la población mayor de 18 años. Entonces, ciudadanas, ciudadanos y ciudadanas que tuvieron contacto con algún servidor público y experimentaron un acto de corrupción fueron 8 mil 912 por cada 100 mil habitantes. Por lo tanto, menos del 10% del sector poblacional ya señalado tuvo contacto con la corrupción. Aunque falta mucho trabajo por realizar, es digno de reconocer que la gran mayoría (superior al 90%) no tuvo contacto con un acto de corrupción. Bravo por esa conciencia y conducta social.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ